



ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 20 de abril del año 2016 con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Manuel Muñoz B.
- Edgardo Bravo R.
- Ricardo Lizama S.
- Rigoberto Muñoz J.
- Andrés Sáez C.
- Justo Rebolledo A.

Invitados: Directiva Club de Huasos Sara Gaete viuda de Lobos, Jefe de la Unidad de Proyectos don Mario Gutiérrez y Jefe de Finanzas don Cesar Morales.

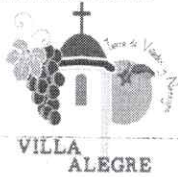
Actúa como Secretaria Municipal y Ministro de fe Sra. **Graciela Sepúlveda Sazo**.

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria siendo las 9:08 hrs. damos inicio a nuestra reunión de Concejo.

El Sr. Alcalde pide un minuto de silencio por la muerte del ex presidente don Patricio Aylwin Azócar y se hace una pequeña reseña de su trayectoria política e historia.

Bueno voy a hacer un pequeño comentario sobre el acontecimiento, se ha visto en la televisión su biografía donde se ve la vida de un presidente que fue el más indicado según yo, en el periodo de la transición porque fue moderado, fue prudente, cuando el pueblo gritaba y querían que se tomaran medidas en contra de los militares y haberse originado un caos nacional, el dijo no, militares y civiles, **Chile es uno solo**. Así que yo creo que fue el más indicado en ese momento y por eso va a ser importante en la historia de nuestro país.





Justo Rebolledo: yo me sumo a sus palabras Sr. Alcalde, nosotros como Municipio deberíamos mandarle las Condolencias a la familia y por qué no al senador Manuel Antonio Matta yerno de don Patricio y recordar a lo mejor que la familia del ex Presidente, ex Senador por esta zona, es una familia de nuestra Región, además con Rigoberto conversábamos que en esos tiempos cuando se quería derrocar a la dictadura él estuvo muchas veces con nosotros compartiendo, con el tema agrícola. (Cuenta anécdota)

Edgardo Bravo: sin ser demócrata Cristiano ni pretender serlo... yo creo que don Patricio Aylwin militando en esas filas que uno conoce la historia de la Democracia Cristiana, él era muy austero alguien lo comparaba con Mujica porque tenía el mismo extirpe político, y desde la oposición darle el mérito que corresponde y concuerdo que fue la persona idónea para seguir después del gobierno militar.

Rigoberto Muñoz: fue una persona de perfil bajo, los que lo conocimos nos dimos cuenta que con su forma de ser nos decía que todos somos iguales, tengamos el cargo que tengamos, somos iguales. (Hace reseña de lo vivido en el golpe militar y como lo enfrentó el ex presidente) él tenía una visión y un temple que lo llevo a ser quien fue.

Manuel Muñoz: bueno la verdad es que hemos estado escuchando y viendo la televisión y todo Chile reconoce en él, muchas virtudes y valores sobresalientes para manejar todo este paso de una transición a una democracia y además tenía una facilidad de llegar a todos y no provocó controversias ni roces, y realizó su gobierno a gusto de todos los chilenos. (Cuenta anécdota)

Ricardo Lizama: bueno me sumo a las palabras de todos, la verdad es que es muy poco lo que yo recuerdo de él como Presidente porque tenía entre 10 y 12 años pero si he tenido la oportunidad en este tiempo de trabajar con Isabel Matta y con el nieto y me han contado algunas cosas y otras que se por la historia pero lo que ha hecho ha sido importante y me sumo a sus palabras.

Andrés Sáez: bueno me sumo también a sus palabras... lo que me extraña es que ahora le hagan todos esos reconocimientos pudiendo haberlo hecho antes.

Alcalde: si es bueno que las cosas se reconozcan en vida pero bueno...





Hoy le damos la bienvenida a el Club de Huasos Sara Gaete viuda de Lobos. Pero tienen su hora a las 10 de la mañana así que ahora vamos a escuchar a don Cesar Morales que tiene cosas que decir con respecto a las **Subvenciones**.

Cesar Morales: bueno ya hablamos la vez pasada sobre las subvenciones que habían para el año 2016 y las que contaron con la aprobación del Concejo se le asignaron montos, pero se encomendó que para esta sesión se hiciera un estudio de cuanto significaba el costo de estas subvenciones para poder solventar o ver de dónde sacar estos recursos y estuvimos trabajando durante la semana en esto con el Sr. Alcalde y vimos que efectivamente está sobregirado este ítem y en este caso de acuerdo a la Subvención otorgada tendríamos \$10.000.330 serían los que están faltando para complementar las solicitudes analizadas en la sesión anterior, sin embargo algo quedó pendiente fue error mío porque se me pasó, pero ahora voy a dar lectura de ella, y corresponde a la petición de la presidenta del "Colectivo Cultural al Lote", a ellos el año pasado se les hizo un aporte de 2 millones y una solicitud que quedó pendiente... Se da lectura a la petición. Estimado Alcalde y Honorable Concejo Municipal, el año pasado fue un año de muchos cambios y reestructuraciones para el colectivo cultural al lote en el cual aprendimos a re-posicionarnos como grupo pero donde no olvidamos el propósito de este grupo el cual es la Cultura en toda su expresión y así como comenzamos con el festival Villa Alegre a \$500 el cual este año no realizaremos por falta de recursos y apoyo, realizamos una celebración para el día del niño con más de 50 niños de la comuna, trabajamos en conjunto con el departamento social del municipio para realizar los juegos campesinos en el estadio para el 18 de Septiembre, realizamos una fiesta de día de los muertos para público infantil y juvenil donde mostramos la historia de esta celebración con un cuento del día de los muertos originario de latino-América y en especial de los Chilenos, realizamos la actividad de iniciativas culturales donde asistieron artesanos músicos y actores de la Provincia de Linares actividad que se realizó en conjunto con el centro de cultura de Linares, cerramos este año con una celebración de navidad para 30 niños con la tradición del teatro y la lectura, para el año 2016 nos planteamos desafíos en los cuales ya estamos trabajando en la necesidad de salir de nuestra sede y estamos trabajando en cortos teatrales con el desafío de salir con el teatrillo al lote, y comenzar un ciclo de cuentos para niños y el primer cine para niños, en esta nueva etapa del colectivo tenemos a nuestros socios que se interesan en nuestros trabajos a realizar como la primera galería fotográfica de nuestras mujeres de la comuna, y en vista de nuestra variada agenda de actividades es que queremos comprar dos toldos grandes,





un parlante y data entre otros para trabajar y poder movilizarnos en la comuna y llevar nuestro trabajo de forma autónoma es por esta razón que necesitamos una subvención para el 2016 y dejando a su criterio el monto de la subvención atte. Francisca Hernández Villa Alegre diciembre 2015. Esta subvención quedo pendiente en la sesión anterior.

Alcalde: si, y falta otra más de un club de futbol que se incorporó me parece que es el club deportivo Luis Cruz Martínez, y debería tener la misma subvención que los otros club deportivos, aquí también está el presidente de la junta de vecinos de Estación para que sepa que la subvención quedó en \$100.000.

Cesar Morales: si lo incorporamos si el Concejo lo aprueba no hay problema.

Andrés Sáez: si, está bien corresponde si pertenece a la Asociación.

Justo Rebolledo: debiera de formalizarse y que las asociaciones hagan las solicitudes para sus clubes, porque si aprobamos un club por separado podemos tener problemas y si ambas asociaciones mandan su solicitud a nombre de los clubes deportivos donde participan y así nos evitamos problemas.

Andrés Sáez: lo malo es que cada club rinde sus subvenciones por separado.

Cesar Morales: esto ya lo habíamos hablado en sesiones anteriores, se me encomendó a mi hacer las consultas, yo fui a Contraloría y se explicó que en la asociación de Villa Alegre hay varios club que no son de la comuna y la respuesta fue que no habría impedimento porque se estaría desempeñando acá en la comuna, entonces no habría problema y por eso que se a ido tratando con los club y no con las Asociaciones.

Alcalde: no habría inconveniente entonces.

Rigoberto Muñoz: eso quería decir... que lo que plantea la Contraloría es que las Municipalidades en sus objetivos es hacer deporte y generar recreación para que las personas vivan y compartan sanamente.

Cesar Morales: falta lo del centro cultural al lote...

Alcalde: bueno ellos vienen funcionando hace años y como es nuestro y está en una etapa de re-impulso tendríamos que ver cuánto le podemos asignar y cuantas personas son en el colectivo. ¿Lo vemos al tiro?





Justo Rebolledo: yo creo que deberías ver bien cuantos forman este colectivo al lote y de ahí ver cuánto se le asigna, porque no sabemos cuál es la realidad de la situación.

Rigoberto Muñoz: lo otro Sr. Alcalde es bueno saber cuántas personas trabajan, con cuanto se está pagando a esta gente y cuanto es para el fomento a la cultura y las artes. Habría que separar esas dos cosas yo creo que eso lo podemos ver después para tener la información.

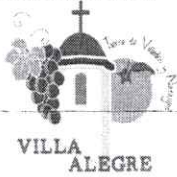
Cesar Morales: ya eso lo dejaríamos para después entonces, ya sin el club que se incorporo queda en \$10.000.630 dejan al Concejo entonces un margen para ver como suplementarlo.

Edgardo Bravo: yo creo que hay que dejarlo para la oficina de proyecto...

Ricardo Lizama: Sr. Alcalde en relación a este punto que está tocando don Cesar yo hace dos meses cuando se estaba viendo el tema de las subvenciones y nos dimos un presupuesto donde debían desglosarse cada una de las subvenciones y entregarlas a la instituciones que son mas menos \$36.000.000 nos dimos como presupuesto para el año 2016 y teníamos que cumplir con lo que ese presupuesto decía, no obstante con el transcurso del tiempo han ido naciendo distintas instituciones, como por ejemplo la junta de vecinos de Julio Tapia que recuerdo que solicitó recursos para realizar un evento de verano, yo en esa oportunidad siendo políticamente incorrecto lo que iba decir y hacer, negué esos recursos porque entiendo que la responsabilidad mía es con el financiamiento tengo que cuidar los recursos, y esa medida fue impopular sin embargo yo estaba dispuesto en correr ese riesgo para cuidar los recursos de nuestro Municipio pero ahora escucho al jefe de finanzas que hay un suplemento de 10 millones de pesos con efecto de que enmarque esos recursos que no los teníamos de esta forma legal Sr. Alcalde yo hice una petición a contraloría hace 3 meses y no me han respondido absolutamente nada, que como era posible que un municipio por ejemplo hiciera uso de subvenciones que no tenia, no era para molestarlo a usted en lo absoluto, sino que era para que nosotros nos ajustáramos a lo que nosotros venimos diciendo en el Concejo Municipal , entonces yo encuentro que hoy día es riesgoso lo que nos solicita el jefe de finanzas entendiendo que están los recursos disponibles yo diría que nos mantengamos dentro del ítem.

Alcalde: bueno se entiende lo que dice Ricardo pero el Concejo municipal está capacitado para hacer modificaciones según las necesidades que vayan apareciendo, y de alguna manera ya tenemos sobregirado el ítem y tenemos que suplementarlo





Andrés Sáez: si, habían subvenciones que estaban aprobadas del año pasado como la fiesta de la cebolla.

Justo Rebolledo: yo recuerdo que estaba pedido pero la junta de vecinos no estaba al día, por lo tanto no podía tener los recursos y aquí el Concejo quedo en que otra institución debía solicitarlo, ahora me estoy enterando que una vez que regularicen se les va a entregar los recursos eso fue en definitiva lo que se resolvió.

Alcalde: lo que pasa es que la junta de vecinos sigue existiendo...

Justo Rebolledo: si lo que pasa es que aquí se dice se aprobó y quedamos en que se buscaría la solución con otra institución en eso quedamos.

Alcalde: si, bueno conversando con Diorco encargado de Organizaciones comunitarias dijo que era mejor esperar a que se actualizara.

Andrés Sáez: se regularizo al día siguiente alcalde.

Alcalde: ven, entonces no habría inconveniente.

Cesar Morales: bueno ustedes me pidieron que trajera esto y yo lo hice no mas...

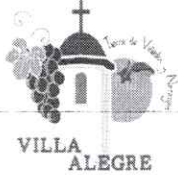
Edgardo Bravo: haber esto es un **Pre**-supuesto para quede claro...

Ricardo Lizama: los presupuestos hay que respetarlos.

Edgardo Bravo: no, no es así es un **pre**-supuesto, no es una cantidad de plata fija que tú tienes en un año, y por algo existen las modificaciones presupuestarias.

Ricardo Lizama: yo no comparto la tesis de **Edgardo** por lo menos en el presupuesto municipal, la ley señala que el Concejo solo puede aprobar aquellos Presupuestos debidamente financiados la ley es clara en ese sentido.

Edgardo Bravo: a mí cuando me presentan un presupuesto en el año yo cuando apruebo, apruebo un presupuesto que a mí presentan y ese presupuesto que me presentan a mí, al alcalde a través del jefe de finanzas yo lo apruebo y me hago cargo de ese presupuesto y se supone que con ese marco regulatorio tiene que funcionar el Municipio en el año y si llega más plata bien porque para eso están las modificaciones presupuestarias, si aumento el ítem o el porcentaje del fondo Municipal y le beneficio a la comuna fantástico.



Alcalde: el crecimiento del País en materia económica produce un aumento o una disminución al fondo común.

Ricardo Lizama: lo que se espera Sr. Alcalde es que la economía Chilena o sea no está en crecimiento algunos economistas dicen que está estancada, el propio estado no tiene como financiar la educación.

Alcalde: si pero hay varias cosas que hacen modificar el fondo común.

Justo Rebolledo: que dice la parte técnica...

Rigoberto Muñoz: me permite... veo que no es conveniente todavía porque estamos en un tercio del año empezar a suplementar no sabiendo lo que nos llegara en el año de fondo común, además sabiendo la gran cantidad de show que se hizo en verano tuvieron un costo y un déficit ahí alrededor de 80 millones y acuérdesese que hay una multa de un colegio por 22 millones y así hay un montón de cositas que van apareciendo y hay que cubrirlo con lo que vamos ahorrando.

Alcalde: bueno para ahorrarnos problemas si quieren lo dejamos para el segundo trimestre.

Cesar Morales: esto lo explicamos la sesión pasada además todas las subvenciones aumentaron, se analizo todo y estamos en condiciones.

Ricardo Lizama: yo voy a aprobar esto porque las instituciones necesitan los recursos y si usted dice que se puede como jefe de finanzas, y no lo hago por molestar pero es mi trabajo.

Andrés Sáez: yo estoy de acuerdo.

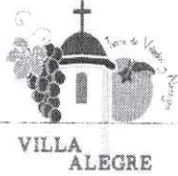
Rigoberto Muñoz: yo también estoy de acuerdo.

Justo Rebolledo: si dice el jefe de finanza dice que se puede yo apruebo.

Edgardo Bravo: yo igual.

Manuel Muñoz: yo también.

Cesar Morales: bueno ayer se les mando un correo con el informe presupuestario de ingresos y gastos del primer trimestre de enero a marzo, como también el informe de



finanzas donde dice que la deuda previsional está al día y también la información de los servicios traspasados.

Alcalde: siguiendo con la tabla le vamos a dar la palabra a Mario Gutiérrez jefe de la unidad de proyectos. El tema a tratar es la casa de la familia Yáñez Shafer que tiene daños por el terremoto.

(Explica los daños de la casa y el porqué de la petición)

Mario Gutiérrez: buenos días, como ustedes saben cuando nosotros postulamos a los proyectos, se hace una revisión, de hecho vinieron los de SERVIU revisaron cuando teníamos que pavimentar esa calle y hacer el paseo, pero el diseño fue revisado y cumplieron con todos los requisitos y como estaba sentida por el terremoto pero no fue culpa de eso que se derrumbara una parte, yo he hecho las consultas correspondientes y por ser casa particular no hay nada que el Municipio pueda hacer, si fuera el Museo o algo así se postula a un proyecto pero una casa particular. . .

Justo Rebolledo: yo lo planteé la vez pasada, hay que hacer una investigación, recordemos que es patrimonio nacional así que no se va a gastar 1 millón entonces no es que me quiera negar por negar pero hay que respaldar la información, yo no tengo problema en aprobar los recursos si la culpa es del municipio en el derrumbe de la vivienda pero con la información que corresponde.

Andrés Sáez: ¿Sr. Alcalde y ustedes a quien responsabilizan por la caída de la vivienda?

Mario Gutiérrez: es que SERVIU cumplió con todos los requisitos para pavimentar esa calle, reitero SERVIU vino a terreno cumplió con toda la normativa.

Alcalde: fue algo circunstancial esto.

Manuel Muñoz: es que este muro estaba dañado de antes, hace años... yo creo que se aprovecharon con esta situación.

Justo Rebolledo: yo creo que deberían mandar un informe a nuestro abogado, porque todo el mundo vio que ese muro estaba dañado y que después con el terremoto quedo peor, pero tienen que enviar el respaldo porque yo como municipio no voy a pagar algo de lo que no fui responsable.

Jefe de obras: yo mande un documento con la cronología de las obras.



Alcalde: yo quiero los papeles que acrediten que nosotros somos los responsables un peritaje no sé.

Rigoberto Muñoz: yo creo que va por ahí Sr. Alcalde. Porque quieren hacer un arreglo a la buena, pero si aprobamos estos recursos serian para un particular entonces tenemos que hacernos cargo como Concejo, si esto pasó porque la vivienda estaba deteriorada, hay que hacer una investigación para ver si somos responsables.

Alcalde: tiene razón don Rigo...

Ricardo Lizama: si ellos tienen su abogado nosotros también tenemos el nuestro hay que investigar el tema no hay nada que conversar hoy, la vía normal es que ellos asuman el costo y ver después que pasa.

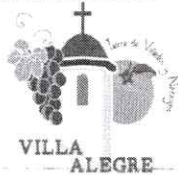
Andrés Sáez: hay que agilizar el tema para y ver la causal de todo.

Todos concuerdan con que hay que hacer un seguimiento para dar solución a este tema y se pide que en el primer concejo de Mayo dejar esto finiquitado.

Alcalde: antes que don Waldo tome la palabra voy a informar que tuvimos una reunión la semana pasada con el club de huasos Sara Gaete viuda de Lobos donde se pide compartir el Comodato con el club de huasos Estación Villa Alegre quieren que todos los clubes que participan este deporte puedan utilizar la Media luna.

Presidente club de huasos Sara Gaete de Lobos: quiero agradecer la invitación para entregarles la información con nuestra propuesta, que es lo que queremos nosotros como Club... darle vida y hacer actividades este año hemos hecho 4 actividades en la Media luna, nosotros hemos hecho bastantes inversiones para mantener esta Media luna, en el sector mismo donde se hace el rodeo también hemos invertido en cambiar las tapas, nuestro afán es mejorar lo que tenemos, don Justo Rebolledo nos ayudo para postular al proyecto presidenta de la república pero quedamos frustrados al quedar fuera por no pertenecer al comodato, este comodato tiene puntos de cumplimiento cosa que el Club de Huasos Estación no ha cumplido y que el municipio podría terminar con este Contrato, pero no es lo que nosotros queremos sino que podamos compartir este Comodato donde todos los Club podamos participar y hacer actividades y poder participar de los diferentes proyectos para mejorar nuestra Media luna.





Rigoberto Muñoz: si, yo creo que lo que a uno le interesa es que las Organizaciones tengan cabida en los lugares que la Municipalidad es dueña, entonces si hay 2 o 3 club lo ideal es que todos puedan ser parte, sobre todo si es para defender nuestras costumbres así que yo creo que hay que darle luz verde. **Yo los apoyo.**

Manuel Muñoz: bueno yo conozco bien este Club de Huasos y los colaboradores que tiene, por el empeño que le han puesto y han mejorado la Media luna, y conozco el entusiasmo que ellos tienen, y me parece muy bien que quieran compartir el Comodato, **estoy de acuerdo.**

Edgardo Bravo: voy a seguir con la misma lógica de los otros Concejales yo creo que hay que tomar una decisión con respecto a esto, sobre todo si esta la buena voluntad de parte de ellos, así que **cuenten conmigo.**

Ricardo Lizama: bueno yo he ido algunas actividades y siempre he visto a este Club de Huasos, **yo creo que deben contar con este comodato.**

Andrés Sáez: bueno yo tengo buena relación con los dos Clubes y he participado en reuniones donde queríamos una unión entre los dos, no llegamos a buen puerto, **estoy de acuerdo** en que se comparta el Comodato si se puede.

Justo Rebolledo: si se puede compartir yo no tengo problema, ahora si el otro club no está dando cumplimiento debería dar un paso al costado, se ha invitado al otro Club y no han venido espero que no se les complique el día de mañana con el otro club, **yo apoyo.**

Se dice que la directiva del club de huasos estación no tiene la directiva vigente y se recalca que no hay interés por parte de ellos

Alcalde: bueno para la próxima sesión se les va a invitar al otro club para ratificar esto y no pasar por sobre ellos. Pero hoy ustedes ya son parte de este Comodato y si el otro Club no aparece es que ya ellos se desentienden de esto.

Rigoberto Muñoz: si yo creo que si no aparecen ustedes deberían hacerse cargo 100% de todo.

Graciela Sepúlveda: el abogado los citará para la próxima sesión para que hablemos todos.



Alcalde: el tema es que se entienda por parte de ellos que no se les quiere quitar nada si no es para compartir.

Manuel Troncoso: bueno hasta hace 2 años estación de Villa Alegre en las fiestas patrias era muerto y desde que se fundó este club Sara Gaete viuda de Lobos ha cambiado y nos beneficia a todos porque se hacen actividades y ayuda a todos, los comerciantes y a las familias que van a recrearse.

Alcalde: bueno para la próxima sesión hablaremos con ellos para que estén informados. O sea cumpla con informarles lo que decidimos hoy que no se sientan pasados a llevar.

Ricardo Lizama: yo estoy leyendo este comodato y la Municipalidad le puede quitar esto por incumplimiento.

Alcalde: si pero ellos han sido generosos y si lo quieren compartir y el otro Club acepta esta bien.

Presidente club de huasos Sara Gaete viuda de Lobos: bueno les quiero agradecer y nos vamos conformes porque este Comodato va a ser constructivo.

(Se retiran los integrantes del club de huasos Sara Gaete viuda de Lobos)

Cesar Morales: piden de Contraloría que si los Concejales pueden facilitarles los Certificados, Diplomas para que no nos pongan una observación,

Manuel Muñoz: yo ahora voy a Talca a buscar unos documentos que nos pidieron, solo me falta uno de un Consejo de Transparencia que fuimos en Santiago y no aparece, no se si se puede hacer Sra. Graciela.

Justo Rebolledo: bueno está pasando aquí y en otros lados de hecho el presidente Regional de Municipalidades tiene una reunión con el Sr. Contralor y unos abogados por que no están tomando en cuenta a los que son dirigentes y no se toman en cuenta los Certificados, y nos reímos de ese tema en varias ocasiones.

Rigoberto Muñoz: bueno yo creo que lo principal es dar cumplimiento a lo que hoy nos están pidiendo que es simple, entregar la copia del certificado de los cursos en los que hemos participado.

Ricardo Lizama: lo que se está pidiendo son netamente los certificados.





Edgardo Bravo: yo creo de de repente hay cosas que son excesos porque, porque no basta el Certificado de que asististe a la Audiencia y un informe escrito por cada uno es un exceso.

Ricardo Lizama: de hecho van a empezar las investigaciones que se hicieron en Constitución con las Auditorias y muchas de estas observaciones que estamos haciendo ahora fueron reconsideradas por la contraloría así que podemos hablar sobre este tema con el abogado y expresar este tema.

Justo Rebolledo: mañana se reúne Juan Rojas con el Contralor, de hecho si va al Congreso el Contralor, yo de forma particular iré yo creo que el va a estar, de hecho al último curso al que fuimos en Iloca estuvo el abogado Cristian pero fue muy claro en su exposición y de hecho Constitución lo está tomando a él como abogado, y Juan Rojas (Alcalde de San Clemente) lo recibió, yo creo que los Concejales hemos matado la gallina de los huevos de oro, porque una vez un Concejal pidió un Certificado a la empresa, y la empresa respondió que el Concejal había ido a inscribirse pagó y después no fue más, entonces eso nos perjudica.

Manuel Muñoz: yo le pediría Sr. Alcalde que nos deje a la señora Marina para que vea exclusivamente lo de estos documentos, en ese sentido para que ordene y no falten documentos y que hablara con los de Contraloría y que nos informen si nos falta alguno.

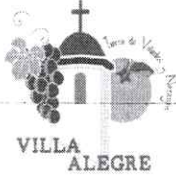
Graciela Sepúlveda Sazo: como dice don Ricardo no hay que preocuparse porque nos harán llegar un pre-informe y ahí hay que ver las observaciones y cumplir con lo que nos falte.

Manuel Muñoz: macanudo!!

Justo Rebolledo: voy a averiguar qué día va a estar el Contralor para que podamos asistir.

Graciela Sepúlveda: tengo correspondencia llegó ayer. Mensaje presidenta Michelle Bachelet cadena nacional 12 de abril adjunta guía para el dialogo de etapa participativa de proceso constituyente para miembros del Concejo. 18 de abril de Secretario Regional Ministerial de Gobierno Región del Maule, Alcalde y concejo Municipal de Villa Alegre, entendiendo el proceso constituyente de la política de estado que impulsa la participación de todas las sociedades en instancias de





comunicación y deliberación, carta de Ministro General de Gobierno Sr. Marcelo Díaz, al mismo tiempo solicito a usted hacer llegar a los miembros del Concejo la respectiva guía, se acompaña acta de recepción de la guía la cual mucho agradecería enviar escaneada al siguiente correo electrónico con copia, atento a sus requerimientos en caso de necesitar material adicional saluda atte. Secretario Ministerial de Gobierno de la Región del Maule.

Se entrega la guía y se pide que firmen cada una de ellas, se habla de la credencial rompe fila de el concejal Rigoberto Muñoz donde no se firma por Prefecto y concuerdan en que no tiene ninguna validez.

Justo Rebolledo: Sra. Graciela yo quería hacer una petición, en la página de la Municipio debiese ser cambiada donde se saque a don Luis Alegría y se ponga a don Rigoberto Muñoz.

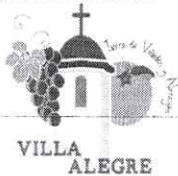
Graciela Sepúlveda: Se hará a la brevedad don Justo. Seguimos con Correspondencia...

Al Sr. Arturo Palma Vilches alcalde de la comuna y Honorable Concejo por intermedio de la presente le saludamos e informamos:

- Somos la directiva de marzo 2016 a marzo 2018 del club adulto mayor padre Hurtado primer club fichado en la comuna con fecha 15 de octubre de 1995.
- A la fecha aun dependemos de la benevolencia de la parroquia Niño Jesús.
- Todos los años en el mes de marzo debemos renovar el Comodato para nuestra estadía.

El documento antes mencionado no nos sirve para postular a ningún proyecto para el Adulto Mayor. Por lo antes expuesto pedimos al Concejo y al Alcalde otorgarnos el Comodato en un tiempo determinado y poder ocupar el lugar destinado a los profesores con aéreas verdes que hoy se encuentra ocupado por la institución que preside la junta de vecino número 1 que está en abandono, si esta petición no es favorable podríamos postular al SERVIU por intermedio a la dependencia que corresponde a la institución como una sede que con tanto anhelo se ha esperado en estos años, señores no solicitamos que nos den dicho terreno solo en calidad de préstamo, en espera de una acogida favorable, club de adulto mayor Padre Hurtado.





Justo Rebolledo: bueno eso deberían analizarlo y después presentarnos el proyecto y ver si lo aprobamos o no, pero así sin saber nada no se puede hacer nada.

Finalmente, se da lectura a Carta Compromiso del Jefe de la Unidad de Proyectos, mediante el cual el Alcalde y Concejo se comprometen a realizar un Aporte del 4%, conforme a las Bases del Programa Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo denominado "MEJORAMIENTO AVENIDA ABATE MOLINA, VILLA ALEGRE, 2° ETAPA", Código BIP N° 30383674-0, y que harán efectivo en caso de que esta iniciativa logre materializarse. La Carta Compromiso se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Se levanta la sesión siendo las 11:45 hrs.



Graciela Sepúlveda Sazo
Graciela Sepúlveda Sazo
Secretario Municipal